



## Comunidad de Madrid

### **ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN CONSTITUTIVA DE LA MESA DE TRABAJO SOBRE VALORACIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DEL CONSEJO DE ARCHIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE 25 DE ENERO DE 2017 (ACTA Nº 1/2017)**

1. Cumplimentación de la encuesta o cuestionario disponible en la Intranet de la Mesa de Trabajo. A propuesta de D. Antonio González Quintana, se fija como tarea para la próxima reunión de la Mesa de Trabajo traer cumplimentado el cuestionario que ya está disponible en la Intranet de la Mesa de Trabajo.
2. Recogida de información. Se entiende que todos los miembros de la Mesa de Trabajo aportarán cuanta información encuentren en relación con la materia específica de la Mesa.
3. Incorporación de nuevos especialistas. Se ve necesaria la aportación de otros especialistas. Por ello, se procurará la colaboración de estos técnicos en las diferentes áreas de gestión directa de los procedimientos y procesos. Se acuerda contactar, en primer término, con técnicos de la Comunidad de Madrid en materia de contabilidad, intervención y gestión del gasto. También, se realizarán consultas a los técnicos informáticos que más directamente administran los sistemas de información de factura electrónica, contabilidad y gestión del gasto.
4. Orientación de los trabajos de la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos Electrónicos bajo el principio de la unidad de expediente. La idea con la que se va a empezar cualquiera de los estudios de valoración sobre los documentos electrónicos es el expediente electrónico (ENI) que da lugar a las series documentales.
5. Tratamiento prioritario del Registro Contable de Facturas. A propuesta de D. Antonio González Quintana, se identifica este documento como serie singular y de conservación permanente (pendiente del informe del Consejo de Archivos). Aprovechando el primer paso de la factura electrónica, será uno de los primeros documentos – expedientes que se abordarán por la Mesa de Trabajo.
6. Próxima reunión de la Mesa de Trabajo. Se acuerda que la siguiente reunión tenga lugar en la segunda quincena del mes de marzo.